Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

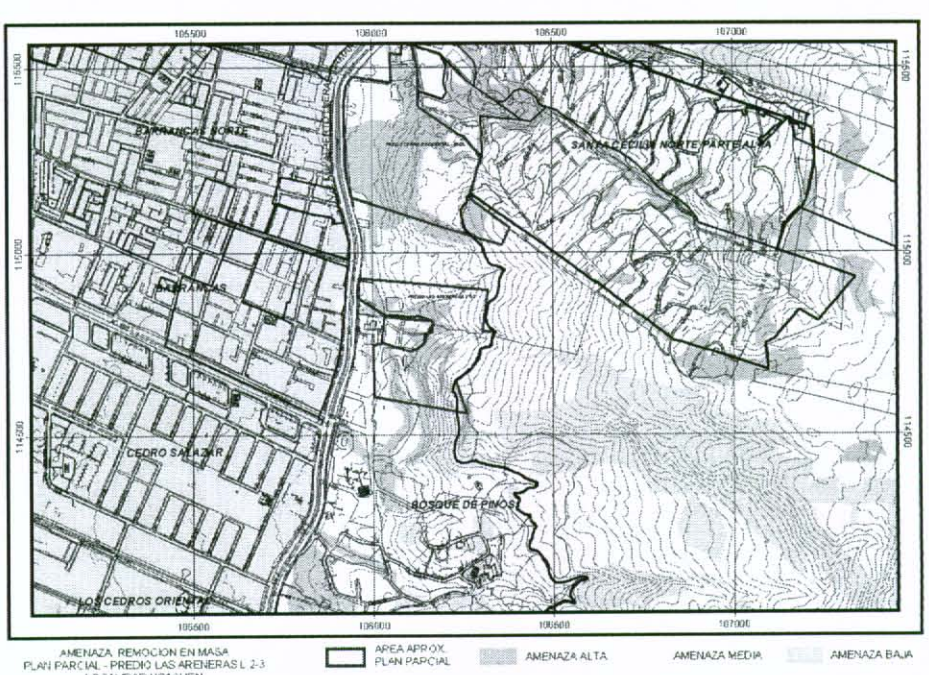
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

1 CONCEPTO TÉCNICO No 3826

ENTIDAD SOLICITANTE:	D.A.P.D.
OBJETIVO:	CONSULTA PRELIMINAR PLAN PARCIAL
LOCALIDAD:	USAQUÉN
UPZ:	11-SAN CRISTOBAL NORTE
PREDIO:	LAS ARENERAS LOTES 2 - 3
AREA:	8.40 Ha
TIPO DE RIESGO:	REMOCIÓN EN MASA
FECHA DE VISITA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2002

LOCALIZACIÓN

La Localidad de Usaquén esta situada al extremo nororiental de Bogotá, limita por el norte con el Municipio de Chía, por el Sur con la calle 100, por el occidente con la autopista Norte y por el oriente con el Municipio de La Calera.



Mapa de Remoción en Masa

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

El Predio "Las Areneras Lotes 2 – 3" con un área propuesta para plan parcial de de 8.4 hectáreas, se ubica a la altura de la calle 153A con carrera 7 en la parte norte de la localidad de Usaquén, aproximadamente entre las siguientes coordenadas,

NORTE	114.600 114.900
ESTE	106.000 a 106.300

2 ANTECEDENTES

Estudio "Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades del Distrito Capital", escala 1:10.000. INGEOCING LTDA. 1997

3 RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

El predio Las Areneras Lotes 2 y 3 se localiza al oriente de la carrera 7 en plena zona de piedemonte de los cerros orientales de Bogotá; allí está conformado por una zona arborizada (costado norte) y una zona intervenida antrópicamente (costado sur), ver fotos No. 1 a 3.



Foto No.1. Vista de la zona verde en el costado norte del predio.



Foto No.2. Panorámica del desarrollo urbano en la parte inferior (occidental) del predio.

En la zona de intervención antrópica existe un sector urbano (costado occidental, ver foto No.2) y una explotación minera activa (costado oriental, ver foto No.3).

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

	
Foto No.3. Se observa el patio inferior de explotación de la cantera ubicada en la parte superior (oriental) del predio.	**Foto No.4.** Se observa la parte superior del frente de explotación de la cantera.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según el mapa 4 "Amenaza por Fenómenos de Remoción En Masa" del Decreto 619 de 2000 "Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá", el predio "Las Areneras lotes 2 – 3" se encuentra en zona de amenaza alta y media por remoción en masa; situación que fue corroborada en la visita efectuada al sitio.

Adelantar un estudio de riesgo de acuerdo con la resolución No. 364 del 17 de octubre de 2000 de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, por la cual se emiten los Términos de Referencia para Estudios Detallados de Amenaza y Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa de que trata el Artículo 85 del decreto 619 de 2000.

Verificar que en el predio haya cumplido con la recuperación geomorfológica y ambiental; tal como lo establecen los artículos 79 "Medidas estructurales para la mitigación de riesgos en zonas de extracción minera" y 347 "Restauración y adecuación morfológica" del decreto 619 de 2000.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Para la incorporación del predio al desarrollo urbano de la ciudad, de acuerdo con el artículo 354 del decreto 619 de 2000, se debe cumplir con las anteriores recomendaciones.

Ing. **CARLOS E. MOTTA. T.**
Magister (C) en Geotecnia
MAT. 25202 – 73855 CND

Geol. **DORIS SUAZA ESPAÑOL**
Especialista en Evaluación de Riesgos
MAT 1550 CPG

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.